



Oficio N° 11.046

jsk/ccco
S.102^a/361^a

VALPARAÍSO, 11 de diciembre de 2013

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó acceder a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por quince días, a contar del 17 de diciembre del presente año, para dar cumplimiento a su cometido, con lo cual el nuevo plazo vence el día 6 de enero de 2014.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE REVISAR A FONDO EL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR CHILENA